

Agosto 2024

Tipo de fondo
Cash Management - Renta Fija
Pesos Corto Plazo Soberano

Información del fondo

Chief Investment Officer
Matías Cremaschi, CFA

Portfolio Managers
José Antonio Rivas Rivas
Lilia Baracat

Patrimonio neto del fondo
\$ 16.434.208.258

Fecha de Inicio del Fondo
Mayo 2024

Moneda de Suscripciones y rescates
Pesos

Plazo de acreditación de rescates
En el día (T+0)

Sociedad depositaria
Banco de Valores S.A.

Honorarios Sociedad Gerente
0,75% anual

Honorarios anuales proporcionales a la
estadía en el fondo

Honorarios Sociedad Depositaria
0.10% + IVA anual

Comisión de Ingreso/Egreso
No posee

Inversión Mínima
\$ 1.000,00

Calificación
AA+f (arg)

Código Bloomberg
RJMMIIE AR

Código ISIN
ARBVAL6211S7

Código CVSA
14494.0

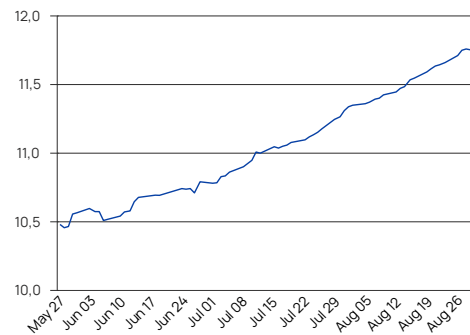
Información de contacto
info@deltaam.com.ar
deltaam.com.ar

Objetivo

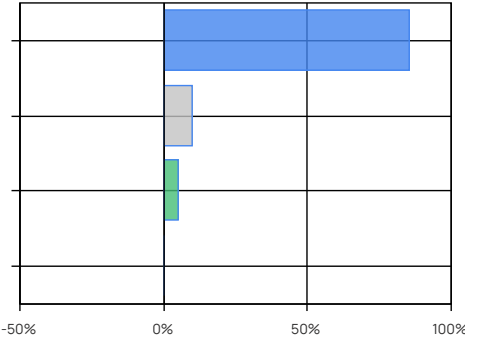
Delta Performance es un fondo que optimizará una cartera de instrumentos emitidos por el Tesoro argentino con una duration target de 3 meses. Busca en un horizonte de inversión de 30 días obtener retornos superiores a los fondos de money markets y la tasa de plazos fijos (Badlar).

Performance	Clase E Monto Mínimo
Mes	4,07%
Año a la Fecha	N/A
Último año	N/A
Últimos tres años anualizados	N/A
Últimos cinco años anualizados	N/A

Evolución de la Cuotaparte



Principales tenencias



Principales tenencias

Sector / Tipo de Activo	%	Monto
● Letras Soberano en Pesos ARS Fija	85,46	\$ 14.043.953.985
● Bonos Soberano CER Fija	9,95	\$ 1.635.775.000
● Caja y Equivalentes	4,71	\$ 774.737.868
● Otros Activos Netos*	-0,12	\$ -20.258.594
Total	100,00	\$ 16.434.208.258

Otros Activos Netos: incluye activos netos pendientes de liquidación, etc.
Caja y Equivalentes: Incluye caja, operaciones a cobrar, etc.

Performance histórica

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Retorno Acum.
2024					0,81%	2,14%	4,80%	4,07%					12,31%
Prom.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,81%	2,14%	4,80%	4,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	

Corresponde a la evolución del Valor de la Cuotaparte (Monto Mínimo). Último año.

Tratamiento impositivo. Personas físicas: Exento Impuesto sobre Débitos y Créditos. Gravado Bienes Personales. Exento de Impuesto a las Ganancias. Personas jurídicas: Exento Impuesto sobre Débitos y Créditos. Rescate gravado Impuesto a las Ganancias.